



SELO DE LA CIUDAD DE VIENTE
TEHUAQUE, AÑO
DE MIL SESENTOS
Y SESENTA.

A

Real aprobaz. teniendos Dios por en con am
tenia del V. Alcalde mayor se foy el fin; enton
didose esta Ciudad aquesta que los Cau. Comisarios
diene nombrada y la expresada formaron de
denaron la feneican sabiendose el Alcalde mayor
senalar las oraxidas de las can para q con la
mayor Barbedad queden ejecutadas

La sup. Dip. Respecto de que se experimenta en el
Campo de San Juan y la mayor falta de casa de forma
que sus Ceuna labradore con la continuada submi
nistray. foyan asiendo de ella para la manuten
cion de la Cavalleria y Guarnec esta Plaza reballas
expansion de sus Gen. Mayor m. quando con la fal
ta de Luba Caser de Serba para mantener sus
laser y siendo tan duro ferra Ciudad Ceuna con ma
por alivio a fuerda qm ante 24 lo. Cau. Comi
sarios de Hlo. f. se escribo al ex. Mo. J. Principe el
Cargo florido Cap. Gen. de los Militas de su Reyno
afin de q se iba Mandar sedeva que la menor Cau.
por f. para sus Guarnison y otras laboracion
ble de sus Conuono tal. J. Intendencia Gen. de Balen
na y q se iba dar la Orden Conden. afin de q la

